

FERIA DOMINICAL DE LAS CULTURAS - LA PAZ CIUDAD MARAVILLOSA



PUEBLOS INDÍGENAS DESARROLLO INCLUSIÓN
ACCESO CULTURAL PARTICIPACIÓN ESPACIO PÚBLICO
MUJERES INTERCULTURAL DEMOCRACÍA CIUDADANÍA

1. Contexto

La Paz, sede de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, está ubicada en la región andina del país a 3600 metros sobre el nivel del mar, constituyéndose en una de las ciudades más altas del mundo. Además de ser el centro político administrativo, se caracteriza por una intensa actividad económica y comercial. Una de las principales características de esta ciudad es la de albergar a residentes de distintas regiones de Bolivia y ser la ciudad andina más importante de la región. Su singular paisaje la hace un indudable atractivo turístico.

Siendo el corazón del mundo aymara (cultura ancestral originaria), sus festividades han logrado trascender a todos los sectores y estratos de la sociedad. Hasta el año 2000, la ciudad carecía de un punto de encuentro ciudadano que fortalezca las iniciativas artístico culturales con propuestas innovadoras, habilitando para este fin un espacio adecuado para la oferta y demanda de servicios culturales hacia la conformación de un primer mercado cultural, que obedece a la necesidad de la inversión en culturas para el desarrollo integral de la sociedad.

Esta feria se realiza en la céntrica Avenida 16 de julio, más conocida como el Paseo de El Prado, durante 32 domingos al año. Se centra en los principios rectores del diálogo intercultural, participación ciudadana, acceso a la cultura y artes a todos los segmentos de la población, servicio de calidad, desconcentración, democratización, integralidad y espíritu emprendedor.

2. La Paz y la cultura

El Gobierno Municipal Autónomo tiene, entre sus competencias, las de formular y ejecutar políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal, investigación y prácticas de las culturas y las artes, así como la de “Generar espacios de encuentro e infraestructura para el desarrollo de las actividades artístico culturales”.

La Feria Dominical de las Culturas interpreta los principios rectores de la Agenda 21 de la Cultura (A21C), promoviendo la relación entre ciudadanía, cultura y desarrollo sostenible. Hace posible que la ciudadanía tenga acceso libre a las diversas manifestaciones y expresiones culturales generadas en el Municipio, en consonancia con las políticas propuestas y acordadas en la A21C. Esta línea de trabajo se caracteriza por la apropiación popular de los espacios públicos. De esta manera, los actores y gestores culturales cuentan con los medios necesarios para mostrar su producción a un público amplio, diverso y creciente.

La Feria Dominical de las Culturas se constituye así en un escenario de participación democrática e incluyente, fortaleciendo el intercambio cultural, promoviendo el diálogo intercultural y - con las nuevas políticas de inclusión de emprendedores culturales – propende a la internacionalización de las diversas manifestaciones culturales que allí se presentan.

EL PROYECTO NACIÓ CON EL PROPÓSITO DE DEMOCRATIZAR EL ACCESO POBLACIONAL A LAS EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES DE LA PRODUCCIÓN LOCAL, ASÍ COMO DE RECUPERAR ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS PARA EL USO, ESPARCIMIENTO SANO Y DISFRUTE COMUNITARIO DE LA CIUDADANÍA.

Los 8 escenarios principales que alberga programan la presentación de grupos musicales y dancísticos en diversos géneros, así como artes plásticas, literatura y otras disciplinas, están orientados hacia segmentos **Etarios**: dedicados al Adulto Mayor, a la Juventud, la Niñez y Adolescencia; **Artístico Culturales**: Artes Populares y Plásticas, de la Lectura y Literatura y Artesanos, Productos Artístico-Culturales y emprendedores culturales, incluyendo la gastronomía, que buscan el desarrollo de industrias creativas y culturales; **Especializados** como el espacio de Iniciativas Ciudadanas, el Institucional con participación de otras reparticiones del Gobierno Municipal, de instituciones invitadas, de promoción social y de la salud así como de acción cultural

Todos estos espacios no sólo fortalecen la participación ciudadana, sino que fomentan a los gestores culturales de las diversas expresiones, generando una relación interactiva entre el gobierno municipal, la ciudadanía y lo artistas y/ o gestores, todos ellos conscientes de orientar una atención especial a las personas y grupos vulnerables. Dentro de las ferias, debido al alto índice de violencia hacia las mujeres, se han fortalecido campañas interinstitucionales contra la discriminación de género. La Feria cuenta con los espacios de promoción de la diversidad cultural así como la protección de patrimonio intangible y tangible y el desarrollo de actividades al aire libre, como la galería de arte y el espacio del Medio ambiente.

3. Objetivos y ejecución del proyecto

1.1. Objetivo principal

- Democratizar el acceso poblacional a las expresiones y manifestaciones culturales, artísticas y artesanales de producción local, así como de recuperar espacios públicos urbanos para el uso, esparcimiento sano y disfrute comunitario de la ciudadanía.
- Promover las distintas propuestas artísticas mediante mecanismos de expresión y sostenimiento a colectivos, creadores y promotores culturales que generan sostenibilidad y proyección a emprendedores para fortalecimiento de las industrias culturales emergentes.
- Establecer canales de diálogo e inclusión en la comunidad.



1.2. Objetivos específicos

- Ser escenario de visibilidad de la producción artístico-cultural de los diversos sectores de las pequeñas y medianas iniciativas creativas.
- Dar oportunidad a otras expresiones culturales que coexisten en el Municipio de La Paz.
- Fomentar las iniciativas y expresiones artístico - culturales de la población del Municipio en espacios acordes a sus necesidades y características.
- Presentar a artistas consagrados así como promover a los noveles para fomentar la apreciación artística en la población en diversas expresiones.

1.3. Desarrollo del proyecto



Se cuenta con alianzas estratégicas desarrolladas en diversos ámbitos de participación. Es el caso de entidades privadas con espacios de servicio social y de fomento a los espíritus emprendedores o colectivos de artistas independientes. Los gobiernos nacional, departamental y municipal están contemplados en esta práctica, así como entidades gubernamentales y no gubernamentales que manejan los temas de educación, salud, seguridad, medio ambiente, parques, turismo y otros.

La población beneficiaria está comprendida entre los 4 a los 80 y más años, en torno al núcleo familiar que domingo a domingo asiste a la Feria. Un público con características diversas en lo cultural, social y económico diversa tiene acceso a una oferta cultural amplia y gratuita. Al presente, este hecho cultural ha llegado a congregar unos 10 mil visitantes cada domingo.

SE CENTRA EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL, SERVICIO DE CALIDAD, DESCONCENTRACIÓN, DEMOCRATIZACIÓN, INTEGRALIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.

4. Impactos

1.1. Impactos directos

Impacto en el gobierno local

Los impactos más importantes del proyecto son el incremento sostenido del público asistente, la consiguiente habilitación de nuevos espacios y la interacción de las distintas políticas municipales en las áreas del desarrollo social y cultural, una plataforma de visibilización de otras políticas municipales de orden social, así como una importante promoción de otras iniciativas institucionales públicas y privadas.

Impacto en el territorio y en la población

Se ha transformado en el punto de encuentro de los habitantes de la ciudad y del Municipio y de una apropiación coherente del centro de la ciudad donde es posible aprender y disfrutar de las artes y las culturas. Al mismo tiempo, abre oportunidades de apreciar o descubrir en su recorrido

expresiones desconocidas y hasta marginales que pueden ser apreciadas y, en su caso desestigmatizadas mediante esta experiencia.

Impactos transversales

La Feria Dominical de las Culturas ha reportado significativos avances en el ejercicio de los derechos ciudadanos y desde ya, en la inclusión de todos los sectores y el respeto a la diversidad cultural, de género y otros.

1.2. Evaluación

Se han diseñado y aplicado mecanismos participativos de consulta de percepción en las III Jornadas culturales realizadas el 2015. Los actores culturales que asistieron expresaron sus percepciones mediante una encuesta de Percepción de la Gestión Cultural en el Municipio de La Paz, donde evaluaron dos elementos de la Feria Dominical de las Culturas: El impacto social y la organización. El impacto social de la Feria Dominical de las Culturas obtuvo la más alta ponderación con un 64,6 % de respuestas favorables mientras que la organización obtuvo el 49,7 % de favorable situándola también como una actividad cultural municipal valorada.

La Encuesta de Percepción de Cultura(s) y Patrimonio Cultural, realizada en siete macrodistritos urbanos del municipio, con un universo de 884.003 habitantes y una muestra de 3360 personas mayores de 18 años, ubicó a la Feria Dominical de las Culturas entre los proyectos de mayor ponderación, con un 56,55 % de opiniones que la calificaron como "buena".

LA FERIA HA REPORTADO SIGNIFICATIVOS AVANCES EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS, LA INCLUSIÓN DE TODOS LOS SECTORES Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL, DE GÉNERO Y OTROS.

1.3. Continuidad

Una de las características de la gestión cultural en el Municipio de La Paz es precisamente su continuidad, como refiere el historial de estos 16 años de realización. Sin embargo, la continuidad no significa estancamiento, por lo que es necesario reinventarse constantemente para seguir avanzando.

5. Otra información

La ciudad de La Paz fue candidata a la segunda edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (enero - mayo 2016). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de aplicación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en enero de 2017.

Buena práctica publicada en febrero de 2017.

Presentación elaborada por Darío Andrés Zaratti Chevarría, Secretario Municipal de Culturas, La Paz, Bolivia.

Contacto: [azaratti \(at\) lapaz.bo](mailto:azaratti(at)lapaz.bo)

Sitio web de referencia: www.lapaz.bo